

PROFUNDIZACIÓN EN RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE SALARIOS Y/O RENTAS DE TRABAJO

DE OBLIGATORIA APLICACIÓN PARA LAS RETENCIONES SOBRE SALARIOS, HONORARIOS, SERVICIOS, COMISIONES Y DEMÁS RENTAS DE TRABAJO (ASALARIADOS E INDEPENDIENTES)

ÚLTIMA NORMATIVIDAD, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA



INCLUYE TAMBIÉN:

Análisis e implicaciones prácticas de la nueva y trascendental decisión del Consejo de Estado, de suspender provisionalmente el Decreto 0572 de 2025, sobre retenciones en la fuente y autorretenciones



Opción 1: Mayo 26 y 27
(1:30 a 6:00 pm)

Opción 2: Junio 10 y 11 de 2026
(8:00 am a 12:30 pm)

JAIME MONCLOU

Uno de los más reconocidos expertos
tributaristas de Colombia

- Última normatividad, sentencias de las Altas Cortes, doctrina general y especial de la DIAN.
- Repercusiones del salario mínimo 2026 en los salarios integrales y su retención en la fuente.
- Todo sobre el recálculo semestral, los Procedimientos 1 y 2 de retención y el hipotético 3.
- Retención sobre indemnizaciones, bonificaciones, auxilios, pagos retroactivos, salario integral, licencias, incapacidades, viáticos, gastos de representación.
- Tratamiento de los pagos por educación y en especie. Efectos tributarios de los ingresos en especie.
- Casos especiales y ejercicios de retención sobre rentas de trabajo.
- Análisis e implicaciones prácticas de la nueva y trascendental decisión del Consejo de Estado, de suspender provisionalmente el Decreto 0572 de 2025, sobre retenciones en la fuente y autorretenciones.

**Directivos, ejecutivos
y asesores de:**

Impuestos, Nómina, Contabilidad,
Revisoría Fiscal, Finanzas,
Contraloría, Planeación, Auditoría
y demás interesados



JUSTIFICACIÓN

Las últimas normas, sentencias, conceptos, cambios y novedades con efectos en materia tributaria y laboral, que impactan el cálculo y la determinación de las retenciones en la fuente sobre pagos laborales y/o rentas de trabajo para salariables e independientes, crean la necesidad de una imperativa e impostergable actualización, para los responsables de esta materia en las organizaciones.

En estas jornadas analizaremos a fondo el estado regulatorio actual de este trascendental y cotidiano tema, incluyendo la nueva interpretación de la DIAN, con el propósito de que las empresas lo puedan comprender y aplicar sin errores, evitando así omisiones o inexactitudes, que las expongan a conflictos y millonarias sanciones.



JAIME MONCLOU

Contador Público, con Especializaciones en Legislación Tributaria, Revisoría Fiscal y Derecho Tributario Internacional. Miembro del Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Derecho Tributario. Profesor universitario. Autor de varios libros y publicaciones sobre impuestos. Asesor tributario de diversas organizaciones nacionales y multinacionales. Conferencista ampliamente solicitado para exponer su pensamiento y sus enseñanzas alrededor del tema tributario.

CONTENIDO

1. Efectos prácticos de la trascendental y reciente decisión del Consejo de Estado, de suspender provisionalmente el Decreto 0572 de 2025, sobre retenciones en la fuente y autorretenciones.
2. Repercusiones del salario mínimo 2026 en los salarios integrales y su retención en la fuente.
3. Efectos en la base por cada Procedimiento, por la disminución de la limitación en UVT, del 25% de renta exenta y mínimo vital.
4. Dedución especial adicional por número de “Dependientes” sin aplicación de la limitación del 40%.
5. Efectos en la base por cada Procedimiento, por la disminución de la limitación en UVT, del 40% de los beneficios por deducciones y rentas exentas.
6. Generalización de la retención sobre rentas de trabajo, de acuerdo con la tabla del artículo 383 E.T., para honorarios, comisiones, servicios personales y demás rentas de trabajo de asalariados e independientes. Última doctrina de la DIAN.
7. Partidas que son y no son ingresos desde el punto de vista tributario. Ingresos en especie.
8. Profundización y casos prácticos sobre la correcta aplicación de los Procedimientos 1 y 2 de retención sobre pagos laborales, versus el hipotético “Procedimiento 3”.
9. Precisiones sobre el cálculo del porcentaje fijo semestral de retención.
10. Ajustes en las retenciones originadas por defecto frente al impuesto de renta.
11. Tratamiento contable y tributario de los pagos por educación y los pagos en especie.
12. Implicaciones de la retención en la fuente en la nómina electrónica, en el certificado 220, en la información exógena y en la declaración de renta.
13. Deducibilidad y retención en la fuente sobre indemnizaciones, licencias e incapacidades.
14. Análisis de casos de retención sobre pagos retroactivos, salario integral, indemnizaciones laborales, bonificaciones por retiro, primas, auxilios, viáticos, gastos de representación y demás casos especiales.
15. Aclaración de la aplicación de los conceptos de “Rentas Exentas Mensualizadas o Anualizadas” y “Pagos Mensualizados”.
16. Solución de dudas y casos de los participantes, con reflexiones sobre la más reciente doctrina de la DIAN.

Información General

INSTRUCCIONES:

Cada participante recibirá por correo electrónico un link que le permitirá ingresar a la sala virtual del evento

Fechas Seminario Virtual En Vivo:

Opción 1:

**Martes 26 y Miércoles 27
de Mayo**
(1:30 a 6:00 pm)

Opción 2:

**Miércoles 10 y Jueves 11
de Junio de 2026**
(8:00 am a 12:30 pm)

VALOR DE LA INVERSIÓN:

(precio por cada participante)

\$790.000 + iva

(Para Empresas del Sector Privado)

\$830.000 + iva

(Para Empresas del Sector Público)

Incluye: Sesiones de preguntas durante el seminario, material digital y certificado.

NOTA: Si en una empresa varias personas están presenciando el seminario, todas ellas deberán pagar inscripción.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de PRÁCTICA LTDA, Nit. 805.011.877-1 y transferida o consignada a cualquiera de las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

| Ciudad | Cuenta Corriente | Convenio |
|--------------|------------------|----------|
| Bogotá | 191-8314459-4 | 42709 |
| Medellín | 005-8315559-4 | 42688 |
| Cali | 806-0184288-1 | 42915 |
| Barranquilla | 775-8314993-3 | 42710 |

Para formalizar la inscripción se deberá enviar a PRÁCTICA por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Informes e Inscripciones

Bogotá: Cel.: 311-634 2410

Fijo: 601 743 1306

bogota@practica.com.co

Medellín: Cel.: 311-634 4880

Fijo: 604 604 8012

medellin@practica.com.co

Cali: Cel.: 314-825 4981

Fijo: 602 485 6603

cali@practica.com.co

Barranquilla: Cel.: 311-634 2411

Fijo: 605 385 2522

caribe@practica.com.co

Nacional:

Celulares: 311-634 2419

311-634 2413



Escanea este código y contáctanos vía WhatsApp



Alguien cerca a usted también necesita esta Capacitación

Compártala!

Auspicia

envia
pasión por lo que hacemos

Síguenos en nuestras redes sociales



Práctica



practica



práctica la sociedad del conocimiento



311 634 2421

practica.com.co



Capacitación Interna

para grupos en su empresa

(Virtual o Presencial)

El más amplio portafolio
de seminarios y diplomados,
con temas para
todas las áreas de su organización

27 años
capacitando
miles de empresas
y ejecutivos
en Colombia y
Latinoamérica

CONTÁCTENOS

para conocer las necesidades
de capacitación de su empresa

...Y presentarle
soluciones inmediatas y efectivas



Práctica



practica



práctica la
sociedad del
conocimiento

www.practica.com.co

Celulares y WhatsApp:
311-634 2411 / 311-634 2413